

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

### Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SB-0038-11/2020, relativa a la "Adquisición de 323,781 Paquetes de Uniformes Escolares", solicitado por la Secretaría de Bienestar de Estado de Oaxaca.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **diez de diciembre** del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, la **ciudadana Ximena Montiel Wong**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos **Orlando Francisco De Jesús Sánchez**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y **Armando Sosa García**, Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca.

El Licenciado **Orlando Francisco De Jesús Sánchez** da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Textilera y Proveedor Atzin S.A. de C.V.
2. Creaciones de Piel y Telar San José, S.A. de C.V.
3. Bodegas de Ropa y Calzado Valle Oaxaqueño S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes **Textilera y Proveedor Atzin S.A. de C.V.**, **Creaciones de Piel y Telar San José, S.A. de C.V.** y **Bodegas de Ropa y Calzado Valle Oaxaqueño S.A. de C.V.**, cumplen con la presentación de las muestras físicas, así como con la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.

Nombre de los licitantes	Lote ofertado	Oferta presentada I.V.A. incluido
Textilera y Proveedor Atzin S.A. de C.V.	Único	\$152,112,313.80
Creaciones de Piel y Telar San José, S.A. de C.V.	Único	\$159,624,033.00
Bodegas de Ropa y Calzado Valle Oaxaqueño S.A. de C.V.	Único	\$155,492,587.44

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 Punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano **Christian Villegas Caravantes**, representante del licitante **Textilera y Proveedor Atzin S.A. de C.V.**, para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y

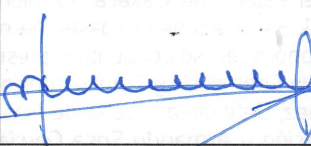
www.oaxaca.gob.mx

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

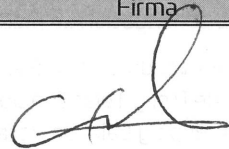
Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 18 de diciembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las dieciocho horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....


Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

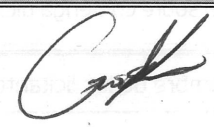


Por el área solicitante

Nombre	Firma
C.P. Armando Sosa García Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca.	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Ximena Montiel Wong Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Christian Lourdes Villegas Caravantes Textilera y Provedora Atzin S.A. de C.V.	
C. Oscar Manuel García García Creaciones de Piel y Tela San José, S.A. de C.V.	
C. Mario Barush González Cruz Bodegas de Ropa y Calzado Valle Oaxaqueño S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx